

# INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 01 del 2.002

Señores

**MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE ACCIONISTAS DE  
EXPORTADORA AGRÍCOLA EXPOLATINA S.A.**

Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones del Art. 321 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2.001.

El examen fue realizado de acuerdo a los Procedimiento de Auditoria y a las Normas Ecuatoriana de Contabilidad, que me sirvieron para determinar con certeza razonable que los Estados Financieros no contengan exposiciones erróneas de carácter significativo.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de **EXPORTADORA AGRÍCOLA EXPOLATINA S.A.**, son reales y demuestran valores que representan variaciones con relación a las del año 2.001, lo mismo que se demuestra por sí sólo al haber obtenido una utilidad antes de impuesto de \$ 1,156.68 con relación a la pérdida del año anterior que fue de \$ 98.86.

Esperando que el presente año 2.002, inicien sus actividades en forma estable y que se logran sus metas propuestas, para bienestar de los accionistas, directivos y trabajadores de la empresa.

Atentamente,



**Ing. Luis González V.**  
**Reg. 22394**



03 ABR 2002  
02 2002